



Guayaquil, Abril 6 del 2005.

Señores:  
Junta General de Accionistas de  
**PESQUERA MARCHENA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de representante legal de la compañía PESQUERA MARCHENA S.A. me permito a través del siguiente informe dar los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año de 2004.

Como se puede observar en este ejercicio hay una utilidad sin el servicio de la deuda de USD5.035,69 después de haber descontado el impuesto a la renta lo que demuestra que ha habido un leve incremento en nuestra producción, también en el próximo año se va a realizar el incremento del capital por imposición de la Superintendencia de Compañías para poder resurgir en nuestras actividades económicas mediante préstamos a terceros y una dación de pago al Banco, que ya está aceptada por Filanbanco en Liquidación.

Se sigue insistiendo en la reestructuración de la deuda de la compañía con Filanbanco en liquidación y Filanbanco International Bank

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ec. Carlos Galvez Cortes  
Gerente General

